REPUBLICA BOL MARIANA DE VENEZUELA

ESTADD PORTUGUESA

MUNCIPIO SUCRE

PARROQUÍA UVESCIO ANTONIO VELASQUEZ



FOLIO Nº 197

ACTA DE NACIMIENTO

Acta Nº 197 La ciudadana ABG RUTZELAMARIA ASCANIO ROJAS, JEFA (E) PARROQUIAI DE REGISTRO CIVIL Y CIUDADANIA PARROQUIA UVENCIO ANTONIO VELASQUEZ MUNICIPIO SUCRE ESTADO PORTUGIESA RESOLUCION Nº132-2014 PUBLICADA EN GACETA MUNICIPAL 4117 DE FEICHA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014 hago constar que hoy: cinco (05) de diciembre del año dos mil catorce (2014), me ha sido presentada en este despacho una niña por la Ciudadana SORAIDA DEL CARMEN CANELON BRICENO, de veinticuatro años de edad, venezolana, Oficios del Hogar, titular de la cedula de Identidad l'umero: 25.256.508, domiciliada en el Caserio: La Raya de esta Jurisdicción y expuso que la naña que presenta nació: En el Hospital Doctor Miguel Orna de la Ciudad de Guanare Estado Portuguesa, el dia: VEINTIDOS (\$2) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE (\$014), a las doce v cincuenta y cinco minutos del mediodia, segun certificado medico Nº 6283717 expedido por el Dr. CINº 15.400.795 MPPS Nº 72300 v tiene por nombre: SCIRET VALENGINA CANELON BRICEÑO, hija de la Presentante - Pueron testicos presenciales de esse acto los ciudadas os Yonny Garcia y Fausto Aldana, rifulares de las redulas de identidad Numeros 14204828 y 7646499, ambos mayores de edad habiles y de este demicilo. Leida la presente acta at tresentante y resigos manufesticon lo confermidad y finala El Cefa (e) del Regulto Civil (Edo) Firma lignide . Fi Presentante (Fdo) Finna llegible - Testigos (Fdos) Firma llegibles - Sacretaria (Fdo) Fam a llegible EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACION PARA FINES DE LEV A PETICION DE PARTE INTERESADA EM TA ES ALLOS CIRCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL ANO

NO ROLLS

JEFA (E) PARROQUIAL DE PEGISTRO CIVIL Y CIUDADANIA

20-12 19 Andria Bethains

90 Andria Bethains

fuceing

ACTA DE NACIMIENTO

LA SUSCRITA. HAIDE COROMOTO GONZALEZ. Registradora Civil Encargada de la Parroquia San Juan de Guanaguanare, Municipio Guanare Estado Portuguesa. CERTIFICA: Que en los libros de Registro Civil de nacimientos lievados en este Despacho durante el año DOS MIL DIEZ. Bajo el N° 213. Folio 112, se encuentra inserta una partida de nacimiento que dice así:, Acta N° 213.- T.S.U. ALICELA COROMOTO GRATEROL. Registradora Civil de la Parroquia San Juan de Guanaguanare, Municipio Guanare, Estado Portuguesa, Según Decreto Municipal Numero 2008-042, de fecha Veintidos (22) de Enero de Dos Mil Ocho (2008) hago constar, que hoy. VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ (23-11-2010), Me ha sido presentado en este Despacho un niño por: PEDRO JOSE GUEDEZ PEREZ, Cedula de Identidad Nº 17.617.450, de nacionalidad Venezolana, de 27 años de edad, de Profesion Obrero, natural de Chabasquen Município Unia Estado Portuguesa, residenciado en el Caserio Desemboridaro de esta Jurisdiccion, quien manifesto que el niño cuya presentacion hace, nació el día: QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ (15-11-2010,) a las Nueve y Cuarenta meridiem, en el Hospital Doctor Miguel Oraa en Guanare Estado Portuguesa, y tiene por nombres y Apellidos: SEBASTIAN JOSE GUEDEZ CANELON, quien es hijo del presentante y de: SORAIDA DEL CARMEN CANELON BRICEÑO, Cedula de Identidad Nº 25.256.508, de nacionalidad Venezolana, de 20 años de edad, de Profesion Oficios del Hogar, natural de Biscucuy Municipio Sucre Estado Portuguesa, y del mismo domicilio del presentante - Fueron testigos del acto: ARGENIS JACINTO GARCIA OROPEZA, Cedula Nº 15.906.892, y ELVIGIA ROSA ROSDALES SULBARAN, Cedula Nº 12.647.441, mayores de edad y de este domicilio.- Termino se leyo y conformes firman.- REGISTRADORA CIVIL (FDO) EL PRESENTANTE (FDO) LOS TESTIGOS (FDOS) LA SECRETARIA (FDO).- LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL QUE LA CONTIENE Y SE EXPIDE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA EN MESA DE CAVACAS, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ-.

POLIVARIANDO DE MOITO GONZALEZ REGISTRADORA CIVIL ENCARGADA

TAC 3710 Desemboradero; 21-07-201
Ciudadano: ENSERES
C/A Reinal do Castarreda.
Gobernador del Estado Portugresa.
Su Despacho-

Strva la presente para extenderle un cordial Saludo, patriotico y revolucionario, descandole muchos exitos en la gran labor que desempera en investro estado.

da presente tiene como finalidad de solicitarle muy solidamamente estudire la posibilidad
de ayudarme pona la adquisirión de enceres que
esten a su alcance, presto que soy de muy bayos
recursos, estod desempleada, tempo a hijos y
estoy viviendo en un rancho, dormimos in el
priso, cocino en togon de leña y no ciento con nada
para mi rancho, por eso le solicito nos ayude
con: Colchanta, ventibilor, cocina y lo que me
predan ayudar.

ATT. Soraida Canelou

0414 575 . 91. 92





BLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PIO GUANARE ESTADO PORTUGUESA
QUIA SAN JUAN DE GUANAGUANARE
UNAL DESEMBOCADERO "SECTOR CENTRO"
RIF: J-29985981-8.



WEST 11 NO 1997

ANCIA DE RESIDENCIA

Quien su	uscriben, directivos d	lel Consejo Comun	al del Caserío	Desemboca	dero "Sector
Centro"	hacen constar p	or medio de la	presente qu	e el (la)	ciudadano(a)
Soraida	Canelon titular de	la cedula de ide	ntidad Nº 25	256 508	de fecha de
Naci. J.	10/90, de na	acionalidad Vene	oland, est	ado civil:	soltera.
con: 02	hijo(s) de profesión	Oficios del	hoga-nivel ed	ducativo: 130	asceco.
teléfono		se se			iado(a)desde
aproxima	adamente 09, ar	ios en la calle You	celanicento	Jennes 6	udg casa
tipos R	aucho Nº S/o	del Caserio Des	sembocadero, "	SECTOR CE	NTRO" de la
Parroqui	a San Juan de Guan	aguanare.	Milliague, naulai		

Constancia que se expide en el Caserío Desembocadero Municipio Guanare Estado Portuguesa, a los 15 días del mes de valido del 20 16. todo tipo de tachadura y sin sello húmedo anula su validez.

Para efectos de: Ayuda Economica

ATENTAMENTE:

DIRECTIVOS DEL CONSEJO COMUNAL

Adolfo Aldana (Unidad financiera)

Victoriano Godoy (Unidad financiera)

Carol Velasquez (Unidad financiera) GCMST ID COM(TAL DESCRIPTION CENTRAL MPPCPS/021587 RELI J-29988951-8

> Yusmary Zambrano (Seguridad y asuntos civiles)

(Seguridad y asuntos civil